

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 20/2025 “SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL XVI CONGRESO INTERNACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES” CONTR 2025 131130.**

En la ciudad de Sevilla, siendo las 10:15 horas del día 17 de julio de 2025, se constituye en sesión virtual al amparo de lo dispuesto en el artículo 5.10 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, la sexta sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 13 de mayo de 2025, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación previa a la adjudicación aportada por la mercantil **ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L.**

**PRESIDENTA:**

**ROSARIO BARBA CAYUSO.** JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

**VOCALES:**

**JAIME VAILLO HERNÁNDEZ.** LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

**JUAN CORNEJO SALAMANCA.** INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

**SECRETARIA:**


**ISABEL M.ª MORENO DOMÍNGUEZ.** JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, seguidamente, por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, se ha invitado a los presentes a manifestar la ausencia de personal de conflicto de intereses sobrevenido respecto a la anterior sesión.

Ratificado dicho extremo, a continuación, se procede a analizar la documentación previa a la adjudicación presentada por **ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L.** Se detecta que ha habido una errata en la página 70 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en la cumplimentación de la clasificación requerida. Dada la naturaleza del contrato, se entiende que en la columna «Grupo», se debiera haber cumplimentado la letra «L», quedando, por tanto, acreditada la solvencia técnica y económica de **ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L.**

Tras el examen de la documentación previa aportada por la mercantil **ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L.**, los componentes de la Mesa consideran que la misma se ajusta en su totalidad a los requerimientos efectuados, por lo que acuerdan **PROPONER** la adjudicación del presente contrato, a **ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN Y DISEÑO S.L.**, por un importe de **CIENTO CUARENTA MIL**



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	28/07/2025	
VERIFICACIÓN	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ Pk2jmFFDRR6HPYYUUEG65LYKZH7G7M	PÁG. 1/2	



**NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA Y SEIS CÉNTIMOS (140.969,76 €)** IVA excluido, y con las mejoras presentadas en su oferta.


El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ	28/07/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFFDRR6HPYYUUEG65LYKZH7G7M	PÁG. 2/2	